

# GALAPACIFIC S.A.

Santa Cruz-Puerto Ayora. San Cristobal s/n y General Rodriguez  
Teléfax: ( 593-5) 252 6012  
Galápagos - Ecuador

---

Guayaquil, 20 de Febrero 2008

## INFORME DE GERENCIA GENERAL A LOS

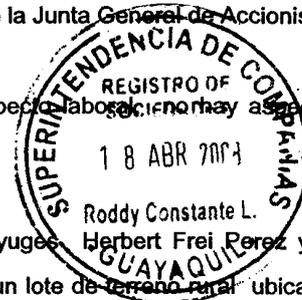
SEÑORES ACCIONISTAS DE

GALAPACIFIC S.A.

EJERCICIO DEL 2007

En cumplimiento de lo que dispone la Ley y los Estatutos Social, me es grato poner a consideración de los señores Accionistas el presente informe elaborado según la resolución 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías del 18 de Septiembre y publicado en el Registro Oficial # 44 del 13.X.92, y la Resolución 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial 289 del 10.03.04, relativo a las actividades de nuestra Compañía durante el ejercicio de 2007, junto con el Balance General al 31.12.2007 y la Cuenta de Resultado correspondientes al mismo ejercicio.

- 1.1. GALAPACIFIC S.A., aún se encuentra en etapa preoperacional, por lo tanto, no hemos podido cumplir los objetivos proyectados para el ejercicio económico de 2007
- 1.2. No ha habido disposiciones especiales del Directorio o de la Junta General de Accionistas.
- 1.3. Como la compañía no tiene empleados, dentro del aspecto laboral no hay aspectos que ameriten informar.
- 1.4. Dentro del aspecto legal cabe mencionar que los cónyuges Roddy Constante L. Herbert Frei Perez y Lorrain Shephard de Frei aportaron al capital de la compañía un lote de terreno rural ubicado en el Sector EL CAMOTE, RECINTO EL CASCAJO, PARROQUIA BELLAVISTA, CANTON SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS, con lo que el capital suscrito de la compañía es de \$390.000.00.
- 1.5. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio de 2007, se encuadra dentro de lo normal, tomando en consideración que somos una compañía inactiva.
- 1.6. El ejercicio económico de 2007 no arroja resultado porque la compañía todavía se encuentra en etapa preoperacional.



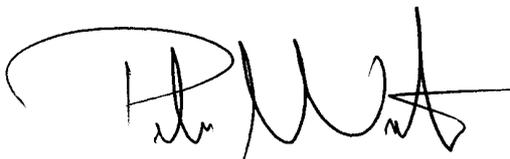
**Galapacific 2**

1.7. No tenemos recomendación alguna de hacer a la Junta General de Accionistas.

1.8. La actividad de la compañía no requiere de tecnología para la que se deba aplicar la Ley de Propiedad Intelectual ni normas sobre Derecho de Autor, por lo tanto, no se ha infringido la referida Ley ni norma alguna sobre Derecho de Autor.

Al finalizar este informe deseo expresar mi agradecimiento a los accionistas por brindarme su total confianza en la presente administración.

**GALAPACIFIC S. A.**



**PETER WITMER ORSCHEL**  
**GERENTE GENERAL**

